

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30069** *CONSTRUCCIONS VALLÈS SEGLE XXI, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución n.º 186/09 instruido por este Juzgado a instancia de Justo Vergel Martín contra Construccions Vallès Segle XXI, S.L., se ha dicto Auto con fecha 7 de octubre de 2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construccions Vallès Segle XXI, S.L., por el importe de 27.162,50 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073641-1